

BANANAS CHOOSING CHILD CARE HANDOUT

Seleccionando Cuidado Infantil para Niños con Necesidades Especiales

Buscar cuidado infantil es un trabajo arduo. Hay muchas familias en busca de servicios y un número limitado de programas de cuidado infantil. La búsqueda puede ser aún más difícil si su niño necesita cuidados o servicios especiales debido a alguna discapacidad. Tal vez ya ha pasado mucho tiempo buscando otros servicios de apoyo para su niño y podría preguntarse si tiene vigor para esta nueva tarea. La aprobación, en 1992, de la Ley de Americanos Discapacitados (ADA, Americans with Disabilities Act, en inglés) podría facilitarle un poco la búsqueda porque ahora muchos más programas para el cuidado infantil tienen experiencia atendiendo a niños con discapacidades. La ley de derechos civiles le prohíbe a los cuidados infantiles hogareños y a los centros de cuidado discriminar a niños o padres con necesidades especiales. Todos los servicios de cuidado infantil deben tener "arreglos razonables" para su niño y no deben cobrarle más por cuidar a su niño de lo que le cobran a los demás padres. Llame a BANANAS para más información sobre esta ley (ADA.) El personal de BANANAS escribió estas notas para darle ánimos e ideas para que su búsqueda sea menos abrumadora y más exitosa.

¿Cuáles son sus Opciones?

Esta sección provee los tipos de cuidados disponibles. BANANAS tiene muchas otras notas con más información sobre estos tipos de cuidados. Vea nuestra Publication List para ver las otras notas ("Handouts" en inglés). Antes de empezar su búsqueda le convendría revisar algunas de estas notas disponibles por correo, en nuestra oficina o por nuestras páginas web. Después de saber que tipo de cuidado es mejor para sus necesidades, visítenos o llame a nuestra línea de referencias al 658-0381 para referencias gratis de todo tipo de cuidados.

I. Cuidado Infantil Hogareño

Estos programas funcionan en la casa de la proveedora. Una proveedora con licencia pequeña puede cuidar de cuatro a ocho niños; una proveedora con licencia grande puede cuidar de 12 a 14 niños. Algunos proveedoras de cuidados hogareños tienen experiencia en el cuidado de niños discapacitados, ya sea de niños bajo su cuidado o integrantes de su propia familia. Otros están dispuestos a aprender. Los programas de cuidado infantil hogareños tienden a ofrecer horarios flexibles, a menudo abren más temprano y permanecen abiertos más tarde que los centros. Debido al pequeño tamaño del grupo y a la relativa flexibilidad de algunas proveedoras este cuidado siempre es una opción a considerarse.

II. Centros de Cuidado Infantil

Estas son facilidades con licencia que no operan en ambientes hogareños. Algunos centros cuidan solo a niños con necesidades especiales. Otros centros incluyen a niños con necesidades especiales en sus programas. El personal de BANANAS puede darle referencias a cualquier tipo de centro. Los centros generalmente atienden a grupos más grandes de niños (15 o más) y la mayoría los separan por edades. El Departamento de Servicios Sociales del Estado de California y las Licencias para el Cuidado Comunitario (CCL, en inglés) dan licencias tanto a los cuidados hogareños como a los centros. El Departamento de Licencia es responsable de revisar la higiene y seguridad de las facilidades pero no garantiza la calidad del cuidado. Solo los padres pueden asegurarse de la calidad evaluándolos cuidadosamente. Tiene derecho de revisar el historial de la licencia de cualquier proveedor llamando a CCL: 622-2614. Los padres también tienen derecho a

obtener directamente de la proveedora cualquier reporte sobre la licencia que documente una visita a la facilidad o una investigación de alguna queja importante. BANANAS le agradece a los padres cualquier información, positiva o negativa y esperamos que nos llame si tiene preocupaciones. Sin embargo no tenemos autoridad de controlar, investigar o anular licencias.

III. Niñeras /Nanas

Estas son personas que cuidan el niño en la casa de los padres. Este tipo de

cuidado es más caro que un cuidado infantil hogareño o un centro. Los adolescentes normalmente cobran \$6 o más la hora; las tarifas de los adultos normalmente empiezan a \$10 la hora. Para seleccionar una proveedora de cuidados apropiada entrevístelas a fondo, verifique sus referencias y póngalas a prueba. Para más información vea nuestra nota "Where and How to Look for a Caregiver to Work in Your Own Home."

IV. Compartiendo Niñeras

Este es un cuidado infantil creado por los padres en el cual se contrata a una niñera para cuidar a los niños de dos o más familias. Este cuidado es más caro que un cuidado infantil hogareño o un centro, pero menos caro que si cada familia contrata a su propia niñera. Hable con los padres de su vecindario o los de los niños que usan los mismos servicios especiales, terapeutas físicos, doctores, etc. (Para más información, pida nuestro folleto "Shares" disponible en nuestra oficina por \$3.)



Las cuidadoras que trabajan en el hogar de los padres y los cuidados compartidos son controlados completamente por los padres empleadores. No hay licencia para estos tipos de cuidados. El padre empleador tiene toda la responsabilidad de investigar, verificar las referencias y seleccionar al proveedor. Una técnica de investigación es preguntarle a la proveedora si usa TRUSTLINE. En este programa, en efecto desde 1994, las proveedoras deben darle sus huellas dactilares al Departamento de Justicia. Si no existe un récord criminal o historial fuerte de abuso infantil, la proveedora es incluida en el registro de TRUSTLINE. Algunos padres están dispuestos a ayudar a pagar la tarifa de \$130 para investigar a una proveedora potencial. Llame al (800) 822-8490 para ver si la proveedora está incluida en el registro de TRUSTLINE.

¿Cuál es el Costo?

El cuidado infantil es un gasto importante para las familias. El costo varía, dependiendo del tipo de cuidados, el suministro, la demanda y el vecindario. La discapacidad de su niño no califica automáticamente a su familia para un cuidado infantil subsidiado. Bajo ADA una proveedora de cuidados no puede cobrarle más que a los otros padres debido a las necesidades especiales de su niño. Hay varios cuidados infantiles subsidiados disponibles para el público en general. Vea nuestra nota "*Subsidized Child Care in Northern Alameda County*" (Cuidado Infantil Subsidiado en el Condado Norte de Alameda). Las familias que reciben TANF que tienen niños con necesidades especiales podrían ser exentas del trabajo de CalWorks. Si elige esa exención aún está sujeto al límite de recibir ayuda durante cinco años de por vida.

¿Cuáles son su Expectativas?

¿Espera que su niño reciba servicios de educación especial en el cuidado infantil o está buscando, primordialmente, supervisión y socialización? ¿Desea que la cuidadora esté entrenada para trabajar con personas con discapacidades específicas, o está dispuesto a trabajar con alguien interesado en aprender algo nuevo? Los servicios del cuidado infantil generalmente no son "escuelas" o "servicios remediadores." El cuidado infantil es un cuidado que satisface las necesidades de desarrollo de su niño mientras usted trabaja, va a la escuela o tiene tiempo libre. Estudie sus expectativas y compártalas con las proveedoras que se reúna al buscar un cuidado infantil.

¿Qué Debería Preguntarle a la Proveedora?

Al principio tendrá que emplear bastante tiempo y energía llamando, visitando y hablando con las proveedoras de cuidado infantil. Sentirá más confianza en su selección si ha visto varios programas. Empiece llamando a BANANAS y pidiendo una lista de programas. Seleccionar un cuidado infantil es uno de los trabajos más difíciles que deben realizar los padres.

Los padres frecuentemente preguntan: "¿Cómo puedo estar

seguro?" Sabemos que todos queremos un buen cuidado infantil para nuestros niños, pero un buen cuidado infantil significa algo diferente para cada uno de nosotros. Para ayudarle en su búsqueda hemos compilado una pequeña lista que se enfoca en el cuidado para niños con necesidades especiales. En la lista podría encontrar cosas que no son importantes para usted, o que faltan algunos temas importantes para usted. Revise la siguiente lista de acuerdo a sus necesidades:

- ¿Cuáles son sus primeras impresiones (sentimientos o pensamientos) sobre el programa? ¿Después de una corta visita cambia sus primeras impresiones?
- ¿Cuáles son las actitudes de la proveedora hacia las discapacidades en general y, en particular, hacia las discapacidades de su niño? ¿Se siente la proveedora superior, temerosa, demasiado protectora? ¿Expresa interés y curiosidad apropiados? ¿Hay preocupación sobre el rol de la proveedora? (Cuando visite programas de guarderías debería asegurarse de reunirse y hablar con el personal que en realidad cuidará a su niño.)
- ¿Es la proveedora cariñosa y amigable, o siente que trata con rechazo a su niño comparado con el de los demás niños? ¿Cómo se relaciona la proveedora con su niño durante la visita?
- ¿Le da la proveedora "demasiada importancia" a la condición de su niño? ¿Cómo le hace sentir la proveedora?
- ¿Cómo trata el programa la alimentación, el dormir, el aseo, etc.? Con arreglos razonables ¿puede ser integrado su niño a estas rutinas establecidas?
- ¿Se anima a los padres a participar en el programa? ¿Se sentiría comfortable al hablar con los trabajadores del cuidado infantil sobre algún problema o preocupación?
- ¿Cuida el programa a otros niños con discapacidades? ¿Han cuidado anteriormente a niños con necesidades especiales? (Le convendría pedirles nombres y números telefónicos de los padres como referencias. Llame a estas familias y pídale sus impresiones.)
- ¿Parece disponible la proveedora a aceptar consejos de un "equipo" profesional y/o de los servicios de apoyo que trabajan con su niño? ¿Parece interesada en integrarse al equipo?

Para información adicional recuerde pedir la otra nota sobre Seleccionando Un Cuidado Infantil. BANANAS también publica una nota titulada "*Inclusion – Caring for Children with Special Needs*" escrita para los proveedores. Le convendría obtener copias de BANANAS y tenerlas consigo durante sus visitas. Deje una copia con cualquier proveedora que esté considerando seriamente pero sobre la que tuviese interrogantes o dudas. La nota recalca que los niños con discapacidades se parecen más de lo que se diferencian de los demás niños. Contesta algunas de las

preguntas que pudieran tener las proveedoras sobre las discapacidades y enumera libros y organizaciones que pueden ofrecer información y apoyo a los programas de cuidado infantil. Bajo ADA los proveedores deben ofrecer cuidados a todos los niños sin importar sus necesidades especiales. Si alguna proveedora tiene preguntas, puede llamar a BANANAS.

¿Qué Debería Decirle a la Proveedora?

Al buscar una proveedora no tiene que compartir toda la historia de su niño. Manténgalo simple. Sin embargo debe darle a cada proveedora suficiente información balanceada para que ésta pueda empezar a planificar un cuidado apropiado para su niño. Por ejemplo si su niño sufre de convulsiones debe decirle a cada proveedora:

- Que su niño sufre de convulsiones.
- Si su niño toma o no medicinas.
- Con qué frecuencia le dan las convulsiones a su niño (por ejemplo: raramente, una vez al mes, etc.)
- Qué hacer cuando ocurra una convulsión.
- De que manera su niño es igual a cualquier otro niño del programa.

Sería injusto darle menos información, o negar la posibilidad que sufre de convulsiones. Retener información más adelante podría ser dañino para el niño y/o provocar malos sentimientos entre usted y la proveedora. Debería dársele información básica similar sobre la discapacidad particular de su niño a cada proveedora para que pueda discutir realísticamente el tipo de cuidado que busca para su niño.

Tomando una Decisión

Empiece revisando las respuestas de las proveedoras a las preguntas de su lista y estudie sus impresiones sobre el programa que ha visitado. Después reduzca a tres o cuatro su lista de programas. Decida que cosas le hacen sentir bien sobre cada uno de esos programas y que áreas le preocupan. Vuelva a llamar a los programas para tener respuesta a las preguntas que le quedan. Si es necesario vuelva a visitar el programa.

Recuerde, elegir un cuidado infantil es mucho más que simplemente marcar las cosas de una lista; es un proceso que debe estar fuertemente basado en las ideas y creencias de su familia. Piense sobre los asuntos que son importantes para usted y su familia. Evaluar toda esta información le ayudará a encontrar el programa que dará resultado para usted y su niño. Una vez que haya reducido sus preferencias a uno o dos programas o proveedoras deles toda la información específica necesaria para comprender y proveer un buen cuidado. Dígales:

- Los tipos de actividades que su niño disfruta y desarrolla especialmente bien.
- Cómo le dice su niño(a) lo que necesita o quiere. Sea tan

específico como sea posible: habla, grita, gesticula, señala, una combinación de esto, etc.

- Cómo se desplaza su niño: camina, gatea, se resbala, etc. Infórmele a la proveedora sobre cualquier equipo que use el niño: abrazaderas, silla de ruedas, andador, muletas.
- Que tipo de ayuda es necesario, si alguna, para alimentar a su niño o para cualquier otra actividad.
- Si es necesaria una dieta especial.
- Si su niño sabe ir al baño o lo que es necesario para esto.
- Cómo se relaciona el niño con niños de su edad, con niños mayores y menores.
- Los tipos y la frecuencia de las medicinas necesarias, lo mismo que sus posibles efectos secundarios.
- Si su niño usa un monitor, respirador o requiere algún tratamiento especial, por ejemplo succionar.
- Cualquier otra necesidad especial que tenga el niño.
- Los tipos de actividades que son demasiado difícil para su niño y el tipo de ayuda que podría necesitar para sentirse exitoso(a.)
- Las otras agencias o programas que le proveen servicios al niño.

Para tomar su decisión final use las reacciones de cada proveedora hacia esta información.

Empezando Bien

Usted, su niño y la proveedora necesitan cierto tiempo para conocerse. Espere ayudar a la proveedora a conocer a su niño y sus necesidades. La información que es obvia para usted sobre las rutinas del niño podría ser completamente desconocida para la proveedora. Es muy útil darle información por escrito a la proveedora. Anote lo que hace rutinariamente durante el día para ayudar a su niño. La mayoría de proveedoras agradecen esta información. Pasar por este proceso también le ayudará a tener confianza al separarse de su hijo.

Si usted y su niño tuvieron dificultades anteriormente en acostumbrarse al cuidado infantil podría hacer más duro pasar este periodo inicial de adaptación. Podría interpretar pequeños incidentes como señal que el lugar no es adecuado cuando, en realidad, no es ese el caso. Todos necesitan tiempo para adaptarse a situaciones nuevas. En cualquier circunstancia trate de empezar y mantener la relación del cuidado infantil con una actitud mental abierta, optimista. Comparta sus sentimientos sobre cada incidente con la proveedora. No deje que las situaciones se deterioren hasta el punto de explotar. Todas las relaciones requieren trabajo y la relación entre el padre y la proveedora no es una excepción.

Por otro lado preste atención a sus sentimientos. Podría tener serias dudas sobre su elección si se siente frecuentemente ansioso sobre el cuidado. También debería evaluar cómo se siente el niño. Preste atención a su conducta y a cualquier cosa que diga sobre el personal del programa. También le convendría hablar sobre sus preocupaciones con el personal de BANANAS o con otros profesionales que participen en el cuidado de su niño.

Siempre es posible que su primera elección de proveedora no funcione bien. Quizás la proveedora elegida no tiene una idea realista sobre las necesidades del niño. Quizás su idea sobre lo que es importante en un ambiente del cuidado infantil ha cambiado. O quizás, conforme crece y cambia su niño, es necesario un ambiente diferente. Estas son solo algunas de las posibilidades. No prolongue lo inevitable si tiene serias dudas sobre el cuidado.

Después de considerar honestamente la situación acepte el cuidado u opte por un cambio. Haga una cita con la proveedora para discutir sus preocupaciones. Si siente que el cuidado no es apropiado desarrollen conjuntamente un plan que le dé tiempo de buscar un nuevo cuidado y ayudar al niño a hacer la transición al nuevo programa. (Para información útil vea nuestro Panfleto "Cambios, Cambios y Nuevos Principios.") BANANAS se preocupa por usted y su niño. Siempre le ayudaremos a buscar otras referencias para satisfacer sus necesidades específicas. Si después del período de prueba se siente bien con el cuidado infantil, entonces haga un contrato final con la proveedora. Los contratos por escrito son mejores que los acuerdos verbales.

El contrato debe ser bien específico sobre asuntos como la tarifa, los pagos, cuando y como espera la proveedora que se le pague, ya sea que pague o no por los días perdidos debido a enfermedades de su niño o las vacaciones de la proveedora, etc. (Para más información sobre contratos vea los otros panfletos de BANANAS "Seleccionando Un Cuidado Infantil.") Si usted y la proveedora han acordado sobre cualquier arreglo especial para su niño debería ponerlo por escrito en su contrato. Cualquier cambio subsiguiente debería agregarse, por escrito, al contrato. Clarificar estos detalles antes que su niño entre al cuidado le permitirá a usted y a la proveedora enfocarse en la comunicación sobre su niño una vez que empiece el cuidado.

Sintiéndose Bien Sobre su Decisión

Recuerde mantener informada a la proveedora sobre lo que sucede en la vida de su niño. Hable regularmente con la proveedora sobre el día de su niño en el cuidado infantil. Facilite una relación entre usted, la proveedora y las otras personas que trabajan con su niño. Mantenga informados a todos sobre el progreso y los problemas que su niño pudiera estar experimentando. Comparta cualquier libro bueno, artículos u otros recursos que puedan contribuir a una mejor comprensión de su niño. Usted es el mejor de-

fensor del niño y el más apropiado(a) para determinar lo que da resultados o no con su niño.

Acostumbrarse al cuidado infantil es diferente para cada niño. Algunos se acomodan en una semana; otros podrían demorar meses en sentirse cómodos. Hable con su niño (si es apropiado) sobre los arreglos y pásele al programa de cuidados cualquier información relevante. Si esta es la primera vez que cuidan a su niño examine e identifique sus propios sentimientos: tristeza, culpabilidad, ansiedad, preocupación sobre compartir las afecciones de su niño o preocupación sobre pasarle el cuidado a otro adulto. Algunas preocupaciones y sentimientos de este tipo son normales y, al principio, debe esperar sentirse ambivalente.

Trate de reconciliarse con sus sentimientos y no le pase ningún mensaje negativo a su niño. Esto solo dificultará más el que su hijo se acostumbre al cuidado infantil. Tome la mejor decisión que pueda, escoja una cuidadora en quien confíe y provea todo el apoyo posible. Estos son los ingredientes claves para, que usted como padre, pueda tener paz mental y garantizar un buen ambiente de cuidado infantil para su niño.

¿Y si Encuentra Problemas Durante su Búsqueda?

Si siente haber sido rechazado(a) injustamente recuerde que ADA defiende los derechos de su niño. Para una referencia a un grupo defensor que pueda darle más información y consejos y recomendarle un curso de acción llame a BANANAS. También puede visitar nuestra oficina para usar nuestra biblioteca de referencias de recursos sobre el cuidado de niños con necesidades especiales y programas de cuidado infantil inclusivos. Recuerde: BANANAS tiene mucho tiempo de estar interesado en incluir a niños con necesidades especiales en el cuidado infantil. Nuestro personal le apoyará con mucho gusto a usted y a su niño en su búsqueda de cuidado infantil.

Apoyo Familiar

Para más recursos y apoyo en la crianza de niños con necesidades especiales llame a Family Resource Network al: 547-7322.



(En este folleto hemos mencionado varias notas de BANANAS. Envíe una estampilla por cada 3 folletos que desee que le enviemos. También puede obtenerlos en nuestra oficina o en www.bananasinc.org.)